

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lieras Oficina de Control Interno Disciplinario Pública



NOTIFICACIÓN POR EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO AD HOC DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - ICBF SEDE CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS,

HACE SABER:

Que, la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del ICBF, con fundamento en el artículo 150 y con base en las facultades conferidas por el artículo 76 de la Ley 734 de 2002, ordenó mediante Auto N.º 2955 de fecha 13 de Septiembre de 2021, la apertura de la Investigación Disciplinaria ID-1374-2019, adelantada en contra de NIDIA CRISTINA RODRIGUEZ GARCIA, quien(es) para la época de los hechos se encontraba(n) adscrito(a)(s) a la Regional ICBF Valle.

Conforme con los artículos 104 y 107 de la Ley 734 de 2002, se fija noy 26 de Octubre de 2021 a las 8:00 a.m., el presente EDICTO para notificar el contenido del Auto de la la Investigación Disciplinaria ID-1374-2019, adelantada en contra de NIDIA CRISTINA RODRIGUEZ GARCIA; ante la imposibilidad de notificarla personalmente; toda vez que se le envío citación de notificación a la dirección de correspondencia de fechas 08 y 11 de Octubre de 2021 respectivamente, pero no se obtuvo autorización para notificarlo. autorización para notificarlo.

Es de advertir que el presente EDICTO es publicado en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones Nº 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-

covid19-resoluciones

Secretat/o Ad Hoc'पा

Oficina Control Interno, Disciplinario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

siendo las _____ de la tarde, se desfija el presente EDICTO.

JORGE ANANIAS ATENCIA LUNA

Secretario Ad Hoc

Oficina Control Interno Disciplinario